



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

JUNTA DE FACULTAD

FECHA: 18 de diciembre de 2020

ESTADO: Aprobado el 26 de marzo de 2021

ACUERDO ADOPTADO EN LA SESIÓN:

Reunida en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras el día 18 de diciembre de 2020, la Sra. Decana en su punto cuarto indica que el Informe Final del SGIC de la Comisión de Calidad de Centro del curso 2018-19 se ha enviado a todos los miembros. La Decana agradece a las Comisiones de Calidad su trabajo que recoge evidencias sobre el trabajo realizado y ayuda a mejorar.

La Técnico de Calidad, explica el informe que corresponde al curso 2018/19. Lo más destacable es que se han seguido los procedimientos establecidos y todo ha funcionado correctamente, a pesar de la situación de excepcionalidad vivida por la COVID-19.

Se ratifica el documento.

Por otro lado, la Decana agradece el trabajo realizado en estos dos años, que han sido especialmente difíciles a los Vicedecanos y Coordinadores, Domingo Rasilla, Saulo Rodríguez, Aurora Garrido, José Ramón Aja, así como a Carolina Garmendia y que va a continuar, ahora como Vicedecana de Campus y Economía.

Y también agradecer a los profesores que ahora se van a incorporar al equipo directivo de la Facultad: la prof. Concepción Diego Liaño, como Vicedecana de Estudiantes y Movilidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, el prof. Javier Añibarro Rodríguez como Coordinador de Vicedecanato de Estudiantes y Movilidad del Grado en Historia, el prof. Aurelio Velazquez Hernández como Coordinador de Vicedecanato de Prácticas y el prof. Igor Gutiérrez Zugasti como Coordinador de Vicedecanato de Postgrado.

Informa también que en la Comisión de Calidad de Centro por el Máster en Historia Moderna, la prof. Benita Herreros Cleret de Langavant, sustituye a la prof. Begoña Alonso Ruiz.